

LA LIBRA, A 44!

El remedio heroico

Lo impone el patriotismo, y no sabemos qué razones pueda haber para no aplicarlo

Nuestro fraternal colega EL LIBERAL de Madrid ha obtenido un señaladísimo triunfo en el problema de los cambios. Tradicionales son los aciertos en este formidable órgano de opinión, que cada día gana autoridad y prestigio, por su clara visión de los problemas nacionales y la independencia y generosidad con que los aborda. Su estudio sobre la baja de la peseta, es un informe plenamente logrado que señala el camino de redención. Aunque oportunamente ofrecimos a nuestros lectores un extracto telefónico, creemos de interés reproducir íntegro el sensacional artículo que debe quedar en la conciencia de los españoles como una aspiración inaplazable.

Cuando enjuiciamos al ministro de Hacienda de la dictadura por su intervención en los cambios y por el empréstito exterior oro, en un régimen interior plata, sentamos la premisa para el artículo que nos inspira hoy la fantástica cotización de la libra a 44.

No hay remedio—se oye decir por ahí.
—Esto no tiene «tope»—afirman otros.
Hay remedio y tiene «tope»—decimos nosotros.

El requerimiento a la Banca privada

En el pasado sábado se hicieron libras a 44 pesetas. Este cambio ha merecido la atención del Gobierno y ha dado lugar al requerimiento por su parte a la Banca privada por mediación del presidente del Consejo Superior Bancario para que emita informe sobre las causas de la actual desvalorización y los medios de contenerla y restituir a nuestra moneda su justo valor económico exterior. Ante la calidad de los requerimientos nosotros nos abstendremos de consideraciones técnicas. Nos limitaremos a proponer una solución práctica.

Para resolver un problema la primera condición es plantearlo debidamente. La peseta, como toda moneda, tiene un aspecto jurídico y un aspecto económico. El aspecto jurídico es función estatal, y por consiguiente política, por ser la política la generación del Derecho. Este aspecto no puede ser consultado a la Banca, por ser obra del Gobierno, representante de toda la comunidad nacional y la Banca representante solamente de un sector de esta comunidad. El aspecto económico es independiente de la función estatal, aunque esta función lo altere en muchos casos profundamente, y puede ser consultado a la Banca como representación de una actividad económica nacional, con la ventaja de su especialización y con la desventaja de su intervención. La actual desvalorización de la peseta no obedece a causas económicas, y por este motivo no puede estudiarse el problema y mucho menos resolverse mediante el examen de factores económicos. Hay que examinar los factores jurídicos, de carácter político y resolverlo mediante disposiciones políticas.

Los términos del problema

Precisemos los términos del problema. La desvalorización de la peseta tiene carácter exterior. El valor interior de la peseta no ha sufrido una disminución apreciable. La función interior es función de pago, y en esta función la peseta conserva su fuerza adquisitiva. La ha perdido en la función exterior, y en esta función, dado nuestro régimen monetario, no hay pago, sino crédito. En la función exterior lo que paga es la remesa oro. Nuestro oro no se moviliza y no surte efecto alguno a los efectos del pago. Por consiguiente, la crisis de nuestra moneda es una crisis de crédito. La crisis de crédito, en la economía pública y en la privada, sólo se resuelve pagando. El problema consiste en estudiar cómo debemos pagar.

Cuando se ha planteado el problema en esta forma se ha propuesto una solución: pagar en oro, o sea movilizar la reserva del Banco de España. Es la fácil generosidad del que dispone de lo ajeno. Esto no sería la solución, sino la catástrofe. Hoy sube el cambio; pero mañana bajaría la reserva, y el resultado no sería el mismo, sino peor. Hay otra solución: el empréstito exterior. Tampoco lo es en nuestro caso, porque un empréstito exterior, con prosperidad interior, sería el seguro de cambio para la exportación de capitales. Los que gozan de esta prosperidad harían un negocio a costa de toda la nación, que pagaría la diferencia al tener que saldar el empréstito, como tiene que pagarla al saldar la desastrosa intervención del cambio, que sólo ha servido para asegurar a los que han emigrado su capital un cambio conveniente.

El capital de los españoles en el extranjero

El oro del Banco de España es una riqueza nacional; pero también

lo es el capital que en el extranjero poseen los españoles. La diferencia consiste en que el oro del Banco es la garantía del dinero de todos y los haberes en el extranjero son una fuerza económica sustraída a la economía nacional por el egoísmo privado. La movilización del oro sería el sacrificio de toda la nación en beneficio de los emigrantes, del egoísmo privado.

Hay que pagar. Hay que resolver una crisis del crédito. O se paga en oro o se paga en divisas y éstas deben obtenerse sin ningún crédito exterior. La solución nos parece clara.

Que se proceda por el Gobierno a la estadística de lo que en el extranjero poseen los españoles, empezando por los que han figurado en los presupuestos del Estado desde hace veinte años hasta la fecha. Que cada uno de los interesados dé la relación jurada de todo lo que posee en el extranjero con la condición de que lo que no figure en la relación se considere cedido al Estado, siendo la relación poder bastante para disponer de ello donde y como se halle y siendo nulo, sin prescripción, todo acto de administración o dominio del interesado o sus herederos sobre dichos bienes y respondiendo del perjuicio que puedan irrogar al Estado por la ocultación, con sus bienes en España. El premio a la denuncia de la ocultación será pagado por el ocultador con sus bienes en España o en el extranjero.

La libra, a 30!

Las solas cifras de la estadística, en cuanto se conociera la primera columna de sumandos, serían lo bastante para que la libra se pusiera a 30 pesetas. Somos mucho más ricos de lo que nos creemos. Lo que ocurre es que no lo sabemos. Es la hipertrofia de la discreción.

Los bienes que figuren en la estadística servirán para su disposición en forma de divisas y ejercerán la función que se atribuye al oro. El Estado será su deudor en las propias divisas, en forma que los interesados no sufran perjuicio alguno en su propiedad.

Asegurado el pago al extranjero se resuelve la crisis del crédito, y sólo queda a fijar el valor de las monedas extranjeras en relación con la peseta. Si se fija, por ejemplo, 33 pesetas por libra, a este cambio comprará y venderá el Banco de España hasta que la realidad económica descubra el cambio conveniente de estabilización. Si cada seis meses se hicieran nuevas declaraciones juradas, el Estado sería el banquero exterior del capital español...

No es un empréstito forzoso

Se dirá acaso que esto es el empréstito forzoso. No lo es. El empréstito forzoso es la incautación de unos bienes conocidos, y es antieconómico, porque estos bienes pueden estar empleados en una actividad económica más beneficiosa para la nación que la que le dé el Estado. En nuestro caso los bienes no son conocidos y se emplean actualmente en una actividad contraria al interés de España. Lo que resulta ser un empréstito forzoso es la desvalorización de la peseta, debida únicamente al capital español emboscado en el extranjero. Esta desvalorización aumentará el coste de la vida y lo pagaremos todos y forzosamente. Se traducirá en impuestos ruinosos que también pagaremos todos forzosamente. Será la ruina de España, y también nos arruinará forzosamente.

España ha entregado al Estado 20.000 millones de pesetas, que éste administra. Lo mismo puede administrar unos cientos de millones de libras. De aquí que la lista debe hacerse empezando por los que han figurado y figuran en los presupuestos del Estado. Son sus administradores, y si los que han administrado y administran no tienen confianza en la administración, la solución del problema es muy otra y es la que forzosamente tendrá si esto continúa.

Lo que sí afirmamos es que si se hace la estadística y se publica, a los ocho días la libra no valdrá 30 pesetas.

Nociones de puericultura

LACTANCIA MATERNA

I
La mama está formada por la glándula mamaria rodeada de grasa. La glándula segrega la leche que por los conductos galactóforos sale al exterior atravesando el pezón. La zona de color obscuro que rodea el pezón recibe el nombre de areola. La glándula, ya en actividad durante el embarazo, produce en los primeros días después del parto el calostro que será el alimento que primeramente conviene al niño.

Desde el 3.º al 8.º día el calostro se transforma en leche, la cantidad aumenta y la mama se tumefacta, se endurece y hace algo dolorosa (subida de la leche). A veces este fenómeno se retrasa hasta el 10.º día y conviene que la madre que tal cosa puede sucederle no desespere y renuncie antes de tiempo a amamantar a su hijo por el temor de no poder hacerlo puesto que la tranquilidad y la confianza contribuyen a favorecer la subida de la leche y estados de ánimo opuestos la dificultan.

Después de ocurrida la subida la cantidad de leche que la mama produce está en relación con la potencia y la necesidad del niño aumentando en proporción al peso y desarrollo en consonancia con el apetito. Esto impone dos cuidados a seguir escrupulosamente: la mama debe vaciarse a intervalos regulares y completamente cada vez.

Durante las 16 o 20 primeras horas de la vida el niño no necesita alimentarse por haber sido abastecido suficientemente por la sangre

Fichero universal

La Bárbara y el Cobrador

A uno de los autobuses que circulan por la Avenida Marceau, de París, subió una elegantísima mujer, que llegado el momento de pagar, entregó al cobrador un billete de cien francos.

—No tengo cambio, señora—la dijo el cobrador.

En vano aquella se esfuerza en buscar en su portamonedas alguna calderilla con que abonar el billete.

—¿Qué debo hacer?—pregunta entonces.—¿Desciendo del coche?

—De ninguna manera. Ya me pagará usted en otra ocasión.

—Pero es que yo soy español. Me voy a marchar; y puede darse el caso de que no vuelva usted a verme.

—Eso sería desagradable, no para mi carrera sino para mis ojos—contestó amablemente el cobrador, al mismo tiempo que, atentamente, se quitaba la gorra.

La señora objeto de esta galantería fue la actriz Catalina Bárbara.

consigue que le pongan al pecho ni lo balancean en los brazos.

Intervalos de tres horas entre las tetadas son de todo punto necesarios para la buena marcha de la digestión del niño, ya que se requiere poco menos tiempo del indicado para digerir y vaciar en el intestino la leche ingerida en una tetada.

La duración de la tetada debe también ser regulada. Un niño succiona la mayor cantidad de leche durante los cinco primeros minutos de la tetada; en los 15 o 20 minutos sucesivos solo ingiere pequeñas cantidades. Una tetada que dure más de 20 minutos no reporta ninguna ventaja al lactante, y en cambio perjudicará porque abrevia el intervalo entre el fin de ella y el principio de la tetada siguiente. La succion prolongada contribuye a la formación de las grietas del pezón, por la maceración que experimenta la piel de aquél en contacto con la saliva durante largo tiempo.

Algunos niños hacen la succion con momentos de descanso y se observa en ellos que después de unos movimientos de deglución dejan el pecho e interrumpen la succion para reanudarla después de algunos minutos. Se consigue el que inicien de nuevo la mamada estimulándoles con los dedos sobre las mejillas o rozando el pezón sobre la encía. En estos casos la duración de la tetada sí se limita al tiempo fijado anteriormente puede acarrear la insuficiente alimentación por lo que es necesario prolongarla algo más sin pasar nunca de los 40 o 45 minutos.

Amalio F. Delgado

Los funcionarios municipales

Comida íntima al Sr. Visado

En el restorán «El Nido» se celebró ayer tarde a las dos la comida íntima ofrecida por los empleados municipales a su jefe don Enrique Visado Cuadrupani, para festejar su reposición en el cargo de Secretario de la Corporación municipal.

Con el festejado ocuparon la mesa presidencial el alcalde accidental señor Alcázar Mazón, el presidente de la Comisión de Gobierno Interior don Angel Niño, el segundo teniente alcalde don Manuel Durán, el oficial mayor de Secretaría señor Fernández Reyes y el Interventor señor Carreño.

La comida se ajustó a un delicto menú, exquisitamente servido y transcurrió en un agradable ambiente de sincera cordialidad.

Ofreció el homenaje en un elocuente brindis el señor Fernández Reyes, hablando después el señor Alcázar para encomiar la personalidad del festejado y el señor Visado para expresar su agradecimiento a los compañeros de las dependencias municipales que le hacían el honor de agasajarle.

El acto resultó sencillo y simpático.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID

La sesión de la Comisión Permanente

Se eligen por sorteo un ingeniero y un arquitecto para revisar las obras urbanas

El señor Arévalo anuncia que no aceptará el nombramiento

Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde accidental don Dionisio Alcázar y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Durán, Niño, Ortega, Valdearcel, Gómez López y Pérez Gómez, celebró sesión la Comisión municipal Permanente. Dióse lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Alcázar hizo uso de la palabra ocupándose del concurso para el arriendo de los arbolitos de Plazas y Lonja. Pidió al secretario leyese el artículo 138 del Estatuto en el que se dice que los acuerdos de la Permanente deben tomarse por mayoría y estimó que con arreglo al mismo el acuerdo de adjudicación del concurso tomado en la sesión anterior no era legal, por cuanto entendía que no había mayoría.

El secretario dió lectura al citado artículo.

Le contestó el señor Alcázar diciendo que lo primero era aprobar el acta. Estimó que el acuerdo de la Permanente fué tomado provisionalmente, a reservas de lo que en su día acuerde el pleno.

Dijo que a la anterior sesión concurrieron siete concejales, de los que cinco votaron a favor y dos en contra de la adjudicación del concurso al señor González y que la mayoría era absoluta, respetando en este respecto el criterio del señor Alcázar.

Pidió fuese aprobada el acta. Conformes.

El señor Alcázar insistió de nuevo, pidiendo el parecer del secretario.

El señor Visado se mostró conforme con el criterio expuesto por el señor Alcázar.

El señor Niño salvó su voto en el acta por no haber asistido a dicha sesión.

El secretario pronunció palabras de gratitud hacia los señores Maza y Alcázar y demás componentes de la Permanente por su vuelta a la secretaría.

El señor Alcázar le felicitó, como igualmente los señores Niño y Gómez.

La comisión quedó enterada de las disposiciones insertas en los «Boletines» y «Gacetas» de la semana que interesan al Ayuntamiento.

Aprobáronse los extractos de acuerdos adoptados por la Permanente en el pasado mes de junio.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

En la reclamación al arbitrio de entrada de carruajes por don Jesús Sevilla acordó que por el arquitecto municipal se gire una visita de inspección para resolver en definitiva.

Desestimáronse las reclamaciones al arbitrio de inquilinato formuladas por don Carmelo Menchón, doña Matilde Marín, doña Ascensión Padilla, don Emilio Meseguer, doña Francisca Tomás y don José María Aulló.

Se estimaron las de don Ricardo Verdú, don Luis Conejero, don Victor Alderete y doña Magdalena Ruiz.

Concedióse una subvención para atender el verano de las obreras a los Sindicatos católicos.

Concedióse pensión de las tres cuartas partes del sueldo a la viuda del conserje maquinista de la estufa de desinfección.

Acordóse sacar a concurso la explotación de mil metros cúbicos de piedra de las canteras del Valle y de las explotadas por don Benito González.

Se hizo nuevo contrato de seguros del Salón de Sesiones con la compañía «La Aurora».

Concedióse permiso para edificar y realizar obras a don Clemente García, don Joaquín Martínez, don José Manresa, don Francisco Balbres, don Miguel Hernández.

Se concedió autorización para establecer un cinematógrafo público en el Arenal entre los cafés Moderno y Arenal.

Aprobóse la reintegración del coste de la munda ejecutada por el Ayuntamiento en el cauce Arenal.

Desestimóse la instancia de varios vecinos del Brazal del Chorro de San Diego alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos, pasando a la comisión las de don Juan Manuel Espinosa y don Pedro Espinosa, alzándose de dicho Consejo.

Fuera del orden del día el oficial

mayor del Ayuntamiento don Fernando Fernández Reyes solicitó licencia extraordinaria de dos meses para atender a la reposición de su salud, muy quebrantada por el excesivo trabajo que ha pesado sobre él desde que vino actuando de secretario.

El señor Alcázar propuso que sin pasar a la comisión se resolviese de acuerdo con lo solicitado. Conformes. Concedióse quince días de licencia al funcionario señor Cano, y un mes, por enfermedad al funcionario municipal señorita María Martínez Anglada.

El señor Alcázar propuso se concediese un anticipo, o subvención al señor Vergel, que se propone editar un libro. Acordado.

Seguidamente el señor Alcázar dió cuenta de que se iba a proceder al sorteo de técnicos, entre seis ingenieros y seis arquitectos para nombrar dos técnicos, uno ingeniero y otro arquitecto, que por cuenta del Ayuntamiento y juntamente con los técnicos municipales procedan con la comisión de vecinos a la revisión de las obras.

Se leyó una lista formada por los ingenieros jefes de Obras públicas, jefe de la División Hidráulica, don Diego Templado, don Antonio Beirunez don Gustavo Piñuela y don Emilio Arévalo.

La de los arquitectos estaba formada por don Joaquín Dicenta, don Rafael Castillo, don Guillermo Martínez, don José Antonio Rodríguez, don José Osuna y don Eladio Aranda.

Procedió el sorteo, por bolas y resultaron designados; por los ingenieros don Emilio Arévalo y por los arquitectos don Joaquín Dicenta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Nos entrevistamos con el señor Arévalo

Nuestro deber es no descansar, sobre todo cuando se trata de asuntos tan interesantísimos como es el de la revisión de las obras. Terminada la sesión nos encaminamos a la morada de don Emilio Arévalo, con objeto de sacar una impresión de los proyectos de dicho señor al conocer su nombramiento, aunque no oficialmente.

El señor Arévalo nos recibe con la amabilidad en el característico, nos invita a pasar al comedor, con lo que la entrevista se hace aún más íntima.

Le decimos que había sido designado por sorteo, entre los ingenieros, para formar parte de la comisión que ha de revisar las obras urbanas, y que dentro de unos días recibiría un oficio del Ayuntamiento participando su designación.

Acoge la noticia con un signo negativo y después se explica con el reportero para decirle:

—Mire usted, Con muchísimo gusto

to aceptaría el puesto pero hay una razón preceptiva que me impide hacerlo. Hace próximamente un mes tuvimos que hacer una relación jurada, todos los ingenieros dependientes del Estado o de organismos afectos al mismo. En dicha relación jurada nos comprometimos a no actuar en ningún sector que no fuera oro que el de servir

los intereses del Estado o de la entidad dependiente de este, a la que dedicáremos nuestras actividades.

Desde luego, crea usted que el haber formado parte de esa comisión hubiera sido un grato deseo para mí pues siento extraordinario interés por todo lo que afecta a Murcia.

Entonces de esta lista de ingenieros (damos a conocerla al señor Arévalo) ninguno podrá aceptar tal cargo?

—Desde luego. Todos ellos son ingenieros del Estado y de la Confederación. Puedo estar seguro que ninguno podrá aceptar.

La conversación se deriva por unos momentos hacia los problemas municipales y observamos que el señor Arévalo está muy enterado de ellos, pero también lamentamos que la norma preceptiva le impida poner su inteligencia y sus méritos al servicio de esa comisión.

Atisbamos un nuevo problema para el Ayuntamiento; ¿Quién será el ingeniero que forme parte de la comisión con los técnicos municipales? ¿Habrá que prescindir de un ingeniero?

Nos despedimos del señor Arévalo que, fácilmente, nos acompaña hasta el dintel de la escalera, lamentando siempre no poder aceptar el puesto para el que le había designado la suerte.

Colonias escolares

Para conocimiento de los familiares de los niños y niñas que han salido para Sierra de España esta mañana, se les comunica que las noticias recibidas han sido de haber hecho un viaje feliz, quedando todos contentos.



—¿Quieres que coja Londres?
—No, que hay mucha gripe allí, y bueno es que Dios nos dé las enfermedades, pero no vayamos a buscarlas.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Señores, ya estoy aquí; ya me tenéis otra vez, impulsado por mis aficiones al deporte periodístico, en la concha de la Prensa.

Vuelvo, con el mismo buen humor y con la misma monomanía iconoclasta; pero avalorado por diecisiete años de experiencia; diez y pico de vida intensa casi nómada y trashumante; y seis y meses, con residencia fija, mangoneando con la Dictadura en los destinos de España e islas adyacentes.

Si, señores, he sido alcalde, no se si constitucional, de un pueblecillo de la provincia, y he usufructuado la simbólica vara con sus imprescindibles borlas verde-luchuga.

Extrañará a ustedes; que un individuo como yo, de ideas pintiaguadas contra toda fuerza extrarreglamentaria, haya colaborado con un Gobierno de garrotazo y tente tieso...? pues no se extrañen, porque en los pueblos pequeños no hay más que dos únicas cartas, la de los negros que son los que mandan; y la de los esclavos que son los que están en la acera de enfrente; y ante este fatal *cliján*, por instinto de conservación me decidí por ser negro, pero endulzando el cargo; vamos, un negro sin negros; ¡y siento haber procedido así! porque después...

Hasta luego.

G. MAURICIO.

LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Un aviso de la Comisión de vecinos

La Comisión de vecinos del Barrio nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Esta Comisión de vecinos cree cumplir un deber recordando a los especialmente interesados en las mismas, que el próximo domingo a las once de su mañana, y sin haber contestado a los centenares de recursos presentados contra su edición del día 11, ni a los de reposición contra el de convocatoria de dicha Asamblea, ni a esperar a la decisión del Pleno sobre las conclusiones de la Asamblea que le han sido elevadas, pretende, extrarreglamentariamente, celebrar una reunión convocada por la Alcaldía, a la cual deben asistir los millares de vecinos interesados para defender legalmente sus derechos.»

Por falsificar el número del cántaro que utilizaba para la venta de leche en el recibo del arbitrio de dicha mercancía, dos.

Información municipal

Lo que dice el señor Alcázar

Al recibimos ayer mañana el alcalde accidental señor Alcázar, nos manifestó que el señor Maza continuaba mejorando, y que probablemente mañana se reintegraría a la Alcaldía.

Las fiestas del Carmen

Nos dijo también el señor Alcázar que le había visitado una comisión de vecinos del Barrio del Carmen para solicitarle los jardines de Florida Blanca al efecto de celebrar en ellos los tradicionales festejos de la Virgen titular, los cuales durarán del día 8 al 16, habiéndoseles autorizado para ello.

El riego de las calles

El teniente de alcalde presidente de Policía Urbana, don Manuel Durán, nos manifestó ayer mañana que con relación a las quejas formuladas y recibidas respecto a la falta de riego en las calles, tenía que decir que a que se notara dicha falta contribuía el que de los tres tanques de que dispone el Ayuntamiento, tan solo uno presta servicio en estos días, por estar los otros dos con averías.

A fin de remediar en lo posible esta falta, mientras se reparan los tanques, me he dirigido a Obras Públicas en solicitud de que preste al Ayuntamiento uno de sus tanques, y se me ha contestado que aquí solo tienen un tanque, pero que esta tarde llegará otro que lo pondrán a mi disposición y hoy mismo o mañana por la mañana si no llegara a tiempo, le dedicaré el riego de las calles.

También he dispuesto, ya que los que concurren al paseo del Malecón se quejan del polvo que levantan los carruajes que circulan por el camino que se extiende al pie del paseo, que por los guardias que allí hay de servicio se les obligue a ir a paso moderado, con lo cual, y con los riegos que se den, espero corregir esta deficiencia.

Añadió el señor Durán que esperaba que los automovilistas, acatando rápidamente esta disposición, contribuirán también a evitar las polvaredas que levantan.

Por la tarde vimos regando a los tres tanques del Ayuntamiento, lo que hizo que el riego fuera más abundante que en los días anteriores.

Denuncias

Por los agentes de la guardia municipal han sido impuestas diez denuncias por las infracciones siguientes:

Por falsificar el número del cántaro que utilizaba para la venta de leche en el recibo del arbitrio de dicha mercancía, dos.

Por negarse a pagar el arbitrio para la venta de leche, una.

Por pararse con su auto de S. P. en sitio prohibido para cargar viajeros, una.

Por circular por calles céntricas montados en carros, cuatro.

Por arrojar a la vía pública aguas sucias y otros objetos, tres.

Otros servicios

Por los serenos 13 y 17 fué conducido a Comisaría un individuo por cantar en alta voz a la una y media de la madrugada y al serle llamada la atención armar un fuerte escándalo.

Por los serenos 21 y 24 requeridos por un camarero del Bar Mari Rosa fué conducido a Comisaría, Angel López Marín, del Llano de Benjús, por negarse a pagar la consumición que había hecho en dicho Bar.

Por orden del señor Veterinario del Matadero Municipal fué retirado un carnero por no encontrarse en condiciones para el consumo público, siendo inutilizado a presencia del Sub-inspector allí de servicio.

NOTICIAS

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el electricista municipal don Juan Escudero Zániga.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los dichos padres nuestra más cordial enhorabuena.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Nuestro estimado amigo don Carmelo Bueno, delegado en Murcia de la Casa Regional Murciana de Madrid, nos comunicó en atento B. L. M., que las oficinas de dicha Delegación han quedado establecidas en la casa número uno del Paseo del Marqués de Corvera.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil dijo ayer mañana a los periodistas que a las nueve había marchado a «Torre-Cierva» con objeto de visitar al ex-ministro murciano en nombre del Presidente del Consejo, del ministro de Gobernación y del secretario particular de este don Teobaldo Guzmán.

Accompañaban a la primera autoridad el secretario del Gobierno civil señor Fernández Reyes, y el jefe de Negociado, señor Clemente Chápuí.

Agregó el señor García Francos que habían sido recibidos por don Ricardo de la Cierva, el cual les manifestó que los heridos se encontraban descansando en aquellos momentos.

Dijo también que el señor Cierva había pasado la noche quejándose de dolores en diversas regiones del cuerpo.

Terminó diciendo que al parecer las heridas no revisten gravedad.

La huelga de rastrilladores de esparto

Ayer tarde se reunió en los salones del Gobierno civil el Consejo de trabajo con objeto de estudiar las causas de la huelga de rastrilladores de esparto y proponer fórmulas de arreglo.

Después de una amplia deliberación, los obreros presentaron una fórmula que los patronos recogieron para darle contestación el lunes próximo.

Los panaderos

También visitaron ayer tarde a la primera autoridad civil los obreros panaderos para exponerle ciertas dificultades surgidas con los patronos respecto al cumplimiento de las nuevas bases de trabajo que empezaron a regir el día primero del mes actual.

Del accidente ocurrido al señor Cierva

Llega don Ricardo Cierva

Al tener noticia don Ricardo Cierva Codorniu del accidente automovilista que habían sufrido sus padres, salió inmediatamente de Madrid para nuestra ciudad en automóvil.

Sobre las cuatro de la madrugada llegó a «Torre Cierva», donde permaneció.

La noticia a su hermano

Por la mañana, don Ricardo Cierva transmitió la noticia del accidente a su hermano don Juan, el cual se encuentra en Londres.

Visitas

Durante todo el día de ayer, «Torre Cierva» se vió frecuentadísima por los amigos particulares y políticos de los señores Cierva, que acudían a interesarse por su estado.

También estuvieron en «Torre Cierva» las autoridades locales, y el alcalde señor Maza, que como se sabe se encuentra enfermo, se interesó por el estado de los heridos, por los que preguntó por teléfono.

Estado de la señora de Cierva

Doña María Codorniu se encuentra muy mejorada de las heridas que padece.

El doctor Hernández Ros le levantó el apósito y le practicó una nueva cura, encontrando las heridas en excelente estado.

Resultado de las radiografías

Las radiografías que hizo en la madrugada de ayer el doctor Medina Ruiz, han mostrado que el señor Cierva sufre la fractura del húmero derecho, y en el mismo lado de la pelvis la fisura de la ceca otiloidea.

El doctor Hernández-Ros, con quien hablamos ayer, nos manifestó que su impresión era optimista, si bien las heridas que sufre su tío son de las que exigen una larga curación, confiamos mas por la fuerte naturaleza del enfermo.

También nos manifestó que había sido llamado el especialista madrileño doctor Bastos, el cual se espera que llegará esta mañana.

Las Cofradías murcianas

La del Resucitado

Conforme dispone el artículo 41 y siguientes del vigente Reglamento por que se rige esta Real Cofradía y no habiéndose podido celebrar por falta de número de individuos la Junta general extraordinaria del día de la Ascensión de Nuestro Señor, se ha señalado para que tenga lugar esta el día seis del actual, a las once y treinta minutos, en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, en cuya Junta se tratarán asuntos que afectan al régimen de la Institución, encareciéndose por ello a todos los señores mayordomos y cofrades su asistencia con puntualidad.

La de la Preciosísima Sangre

Mañana domingo, a las nueve, y en cumplimiento de sus constituciones, esta Cofradía celebrará solemnemente fundación al Titular, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, siendo orador el licenciado don Francisco Trigueros Cano, coadjutor de la misma.

El señor presidente y Junta directiva invitan a los cofrades y demás fieles a dicho acto.

La Cruz Roja Murciana

Expresión de agradecimiento

La Comisión organizadora de las verbenas celebradas a beneficio de esta Asamblea local de la Cruz Roja en los días 19 y 22

del pasado junio se complace en hacer pública la expresión de su profundo agradecimiento a cuantos Circulos y particulares han contribuido al éxito de las fiestas mencionadas y al público murciano, que dando una nueva prueba de sus vivos sentimientos caritativos y del afecto con que atiende a la obra que la Cruz Roja desarrolla en Murcia, acudió a ellas en forma que superó las esperanzas de los organizadores.

La Asamblea local, en sesión celebrada anteaayer, ha hecho constar también en acta su agradecimiento intenso y sus propósitos firmísimos de continuar la obra caritativa que desarrolla y a la que Murcia entera rodea de tan alentador ambiente de simpatía.

tribuna libre

Las multas extrarreglamentarias y los intereses de los ferroviarios

Cuando leo que los expedientes de las multas extrarreglamentarias son examinados con todo interés por los Consejos de ministros del actual Gobierno, y hasta en las notas oficiales se da la sensación de que es un asunto de los que más preocupa al Gabinete y se procura atender e incluso acceder a los deseos de los reclamantes señores Romanones, Aguilera y otros, aunque con alguna reserva por parte del Gobierno, yo, ferroviario, ni ninguna ferroviario español, podemos resignarnos a vaa con tranquilidad la actitud de complacencia con el Gobierno Berenguer se hace eco de las aspiraciones de este insignificante grupo de ciudadanos que por nada tienen derecho a un trato de favor distinto al que se emplea con los demás ciudadanos españoles.

Si los primeros invocan, para conseguir el logro de lo que considero en justicia suyo, de que han sido objeto de atropellos por parte de la Dictadura del general Primo de Rivera, nada menos podremos decir los ferroviarios españoles, ya que si de una manera no fuimos víctimas de la de Primo de Rivera, lo fuimos de la ejercida desde el Ministerio de Fomento por uno de los más funestos ministros: por el Conde de Guadalhorce.

No podrán decir lo mismo en cuanto a calidad y cantidad, pues si a ellos afecta en un número de diez o doce personas y en una can-

idad de dos o tres millones de pesetas, nada compatible es con relación a nosotros, ya que el número de ferroviarios, víctimas de Guadalhorce, se eleva a la cifra de 80 mil y a una cantidad de cuarenta y seis millones de pesetas, producto del trabajo por horas extraordinarias.

¿Que con qué derecho y por qué precepto legal fueron víctimas de las iras de la Dictadura los señores conde de Romanones, Aguilera, etc.? Creemos que por los mismos que fueron los ferroviarios.

Y si existen igualdad de circunstancias y los mismos preceptos legales, ¿por qué tanto interés por parte de este Gobierno en resolver este asunto y tanto abandono en el asunto de la Caja de Socorros y Ahorros de Agentes Ferroviarios, fatal engendro del ministro de Fomento de la anterior Dictadura?

Nosotros llamamos la atención del Gobierno Berenguer, desde las columnas de este periódico, para que si ya que tanto interés pone en un asunto, no olvide que los ferroviarios españoles tienen pendientes el cobro de sus millones y la total disolución de la Caja de Socorros y Ahorros, que fué creada en contra de su voluntad, cuyos millones fueron invertidos por aquella Junta Administrativa, hecha por el anterior ministro de Fomento y por el Director General de Ferrocarriles y Tranvías señor Faqueto, sin tener para nada en cuenta que no se dió representación en dicho organismo a los que legítimamente debieron estar representados y que por estas y otras muchas razones se invitó el valor que representaba el sudor de los ferroviarios en un papel verdaderamente detestable cuando los hijos de los ferroviarios estaban atravesando una situación angustiosa, de las que harán época en la historia española.

No se olvide el general Berenguer de los hijos de los ferroviarios, ya que de su acertada labor en este asunto depende—¡qué duda cabe!—la salvación de muchas vidas inocentes que están expuestas a ser víctimas de enfermedades como la tuberculosis y otras, prestas a cebarse y hacer sus presas en los lugares donde se enseñorean la miseria y el hambre.

José BERNABÉ.

Murcia y Julio 1930.

Lea usted EL LIBERAL

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy a las siete y cuarto tarde y 10 y media noche

PROGRAMA

- 1.º La producción en 5 partes Sin miedo alguno
2.º La comedia en 7 partes EL CACIQUE

por Charles Murray.

Nota: Mañana domingo, LA MUJER DE MOSCÚ, por Posa Negri

Otra: En este mes, Formidable Concierdo de Opera Fiamencia, en que en unión de otros cantadores, tomarán parte CEPERO, NIÑO DE MARCÓN, LA NIÑA DE LOS PINES y los mejores Ases de la Guitarra.

Media Luna Cinema

Sábado 5 de Julio de 1930 desde las 6 de la tarde

La producción en 5 partes La venganza de Centella por Jack Perrin.

La película en 5 partes Rosario la Cortijera por La Romerito y Montenegro

Cine Popular

Domingo 6 de Julio de 1930 desde las tres y media

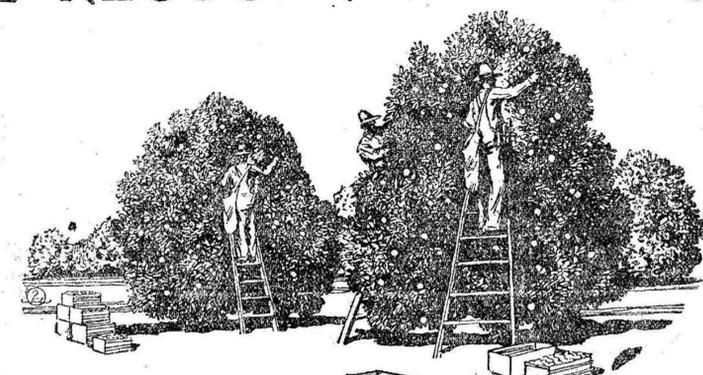
La producción en 7 partes Sobre las huellas por Patsy Rith Miller.

La comedia en 7 partes La repórter relámpago por Bobé Daniels.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las siete y cuarto y a las diez y media, «Sin miedo alguno» y «El cacique».
MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las seis de la tarde, «La venganza de Centella» y «Rosario la Cortijera».

AL RECOGER LA COSECHA



Comprabod los resultados de los modernos insecticidas

VOLCK

Información y venta: Busquets Hermanos y Cia. Marí, 4 y 6 - VALENCIA



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cia. Sección: 2. Cortes, 591 - A. Barcelona.

- Venta en perfumerías. Puntos de venta del producto Sradda-Lacmi: Perfumería — Morell — Merced, Droguería — Medina — Platería, 33, Camisería — Medina — Platería, 78, Droguería — Los Catalanes — Plaza S. Julián, Camisería — Inglesa — Trapería, Droguería — Ruiz Seiquer — Plaza de San Bartolomé

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (128)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. tado de Correos núm 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Aguardo sus órdenes, eminentísimo señor. —Te las dará doña Ana, porque ea este negocio no tengo ningún interés; absolutamente ninguno. —Así lo he supuesto. —Las ventajitas serán para vosotros no más; para la princesa la gloria; para tí el dinero, y nada para mí, nada.

—Una cosa para vuestra eminecia. —¿Cuál? —La satisfacción de haber favorecido la justicia, de haber contribuido a que desapareza un hereje. —No te equivocas, y esa satisfacción, que para mí vale mucho, será la recompensa que encontraré mis desvelos. —Tanto desinterés apenas se concibe. Verdad es que los bienes de este mundo ningún valor tienen para vuestra eminecia. —Vete, Antonio, y ocúpate en trazar tu plan, porque el asunto merece reflexión detenida. El hidalgo hizo una profunda reverencia, y salió. —¡Oh!—murmuró el cardenal cuando estuvo solo.— Este miserable tiene más entendimiento y es más astuto que doña Ana. Tal vez no se equivocaba Espinosa. El traidor volvió al alcázar. Solo en su aposento, se entregó a profundas meditaciones. Media hora despues brillaban sus pequeños ojos.

—Ya tengo cuanto necesito—decía—, y hoy mismo quedaré de acuerdo con la princesa. Por esta vez no ha de servirle a don Carlos la protección de ese Satanás misterioso, que tanto da que hacer al rey desde que murió el marqués de Poza. El señor Antonio salió de su aposento, recorrió algunas galerías y habló con otros criados. Bien pronto supo que la princesa de Eboli se encontraba en la cámara de doña Isabel de Valois. —Manos a la obra—dijo al miserable. Y fué a situarse en un pasillo por donde apenas transitaba persona alguna. —Detúvose en el sitio que le pareció más conveniente para su plan, y quedó inmóvil como una estatua. Muy pronto la princesa debía de creer que la fortuna la protegía, porque sin tomarse la molestia de buscarlo, había de encontrar lo que deseaba y necesitaba. Como vamos viendo, doña Ana de Mendoza valía mucho para la intriga; pero no tanto como el inquisidor, que hacia más que todos sin que pareciese que hacia nada.

CAPITULO LI

Cómo se entendieron muy bien doña Ana y el hidalgo. Transcurrió cerca de media hora, y otra persona se presentó en uno de los extremos del pasillo. Era doña Ana de Mendoza, que había salido de la cámara de la reina y volvía a su habitación. Avanzaba lentamente, con la cabeza inclinada sobre el pecho, y parecía muy preocupada. —Es posible que pase sin verme—dijo Antonio para sí. Y como deseaba lo contrario, tosió, separóse de la pared y dió algunos pasos hacia doña Ana. Levantó ésta la cabeza y miró al hidalgo, primero con indiferencia, con profunda atención después, y dijo también para sí: —¿No es éste?... Creo que sí... Las señas y... Otras veces lo he visto... ¡Oh! Y su rostro, particularmente su mirada... Pronto saldré de dudas. Cuando el traidor llegaba cerca de la princesa, en

señal de respeto se detuvo, hizose a un lado para dejarle el paso libre, y se quitó el sombrero. La dama se paró también, volvió a mirarlo de pies a cabeza y le preguntó: —¿Sois de la servidumbre real? —Creado de su alteza—respondió el hidalgo. —Porque me parecía... —Señora princesa, más de una vez me habéis visto, y nunca esperé el honor que ahora me concedéis dignándoos fijar la atención en mi humilde persona. —¡Humilde personal... Pues yo juraría que no sois un infeliz plebeyo. —Hidalgo. —Entonces. —Pero una señora como vos... —¿Y qué cargo desempeñáis? —Todos y ninguno, porque tengo que hacer lo que todos me mandan, aunque yo no quiero más que servir a nuestro rey. —Al príncipe, debierais decir. —Su majestad primero, señora. —Eso es, primero el rey; luego...

INFORMACION REGIONAL

SANTAPOLA

Hablando con el "Niño de la Alhambra"

Bajo la espléndida terraza del Café Restaurant Alhambra, hemos tenido el gusto de conversar unos minutos con el valiente matador Francisco Rodríguez «Niño de la Alhambra».

«¿...? He nacido—nos dice Paquito—en Aguas de Busot, y en la actualidad cuento con 19 años, llevando como novillero tres.

«Durante la temporada pasada tomé parte en doce novilladas y en tres festivales; la actual se presenta algo más halagüeña. Llevo torreadas 8 corridas; además tengo varios contratos firmados: uno en esta plaza, y en las de Baza, Almería, Lorca, Granada, Jaén, Alcoy; a primeros de septiembre haré mi debut en la plaza de Valencia.

«Mis mayores éxitos—añade—han sido los de esta temporada en Cartagena, Granada y Vélez-Rubio donde me concedieron las dos orejas y el rabo, las dos orejas y tres orejas y rabo, respectivamente.

«Nos dice a continuación que tiene verdaderos deseos de hacer su debut en la plaza madrileña, donde de tener una buena tarde lograría su consagración.

Después nos habla de la plaza murciana donde toreó en Septiembre del año 1928—con fortuna por cierto.—En esta plaza—apunta el de la Alhambra—espero torear en la actual temporada...

«¿...? Mis mejores tardes? Las fechas más felices, de más grato recuerdo para mí son la del 8 de Junio en Granada y la del 4 de Abril en Cartagena.

«Mi torero preferido lo fué siempre Juan Belmonte. De los actuales Marcial Lalande. Diga usted también—dice finalmente—que mi mayor deseo sería dar una gran tarde de toros en Alicante, donde por desgracia no lo he conseguido todavía. Seguramente volveré a torear allí en la presente temporada y pondré todo mi empeño por triunfar... ¡Las palmas de mis paisanos...!

«Y con un afectuoso saludo nos despedimos de este simpático muchacho; lleno de alentadoras esperanzas; con grandes ansias de días de gloria que no dudamos llegará a conquistar...—C.

ESPINARDO

Un ruego

Según me informan, existe en este pueblo un caso, en el que viven maritalmente unos compañeros, que desean estar casados canónicamente y no lo están por haber cometido el «gravísimo pecado» de no tener dineros para abonar en la

iglesia el importe de los honorarios.

La misma paradoja puede suponer el lector que consiste, en que un sacerdote deje de suministrar un sacramento, a quienes lo desean, como que el autor de estas líneas se interesa por que dicha pareja, vivan, como Dios manda.

Espero del señor cura de este pueblo, haga por enterarse—si es que lo desconoce—la veracidad del hecho y suministre gratis el sacramento de que se creen necesitados el futuro matrimonio, es un ruego que le hace El último del pueblo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. —Día 5 de Julio de 1930.—Sábado.—San Miguel de los Santos.—Santa Zoa.—Santa Florentina.—San Antonio María Zaccarias y el beato Pedro de Luxemburgo. —La Misa y oficio divino de San Antonio María Zaccarias, con rito doble y color blanco.

El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al Apóstol Santiago. El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las ocho de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Veja y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis y media de la tarde. Día 5.—En San Antón. Día 6.—En San Bartolomé.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En María Reparadora.—Se desuere con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 4 en la Lonja: Patatas, 1050 pesetas los 50 kilos; tomates 1750; bajocás, 250; boniatos, 00; chirivías 1750; nabicos, 000; cebolla seca, 250; guisantes 250; alcachofas, 500; habas, 10; ajos secos, 150; apios, 5000; cardos, 1500; pimientos menudos, 2000; pimientos gordos, 3250.

Melocotones, 3250; manzanas, 10; ciruelas, 20; peras, 2000; albaricoques, 1000; cerezas, 20; malones, 2250; limones, 12.

Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 035; cebolla tierna, 090; ajos tiernos, 100; lechugas, 090; acelgas, 100; rábanos, 050; coles, 085; pepinos, 070; calabaza toda, 9.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 400; atún, 5; calzón, 200; emperador, 250; paje, 300; moro, 500; estamares, 600; dorada, 300; jilabas, 700; gallinas, 3; puyos, 160; jurel, 120; magres, 200; bogra, 120; salmonetes, 6; mujol, 250; lobarros, 4; sardina, 120; boque-

rón, 200; alacha, 100; gambas 400; almejas, 160; lenguados, 8; langostinos, 20.

El día en Barcelona

Un suceso misterioso

Barcelona.—En la vía del ferrocarril de la Costa, cerca de la estación de Bogatel, ha sido encontrado el cadáver de un empleado de la Compañía, llamado Gabriel Ramírez Jurado, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la región occipital, que fué la que le causó la muerte.

Del suceso sólo se sabe que, al parecer, su causa fué una mujer.

El porvenir de una región

En cumplimiento del acuerdo del 26 de junio, el presidente de la Diputación provincial ha convocado a los de las agrupaciones Catalana, Republicana y Regionalista, para celebrar un cambio de impresiones acerca del porvenir de la región.

Una nota de la Confederación del Trabajo

La Confederación General del Trabajo ha dirigido una importante nota a sus aliados, a los que dice que se mantengan alerta y no intervengan en ninguno de los conflictos revolucionarios que en estos días se producen,

pues tienen por objeto el provocar algaradas sin más trascendencia, a fin de poder justificar represalias violentas.

Termina repitiéndoles que no intervengan en movimiento de ninguna clase, y que se atengan en todo momento a las instrucciones de la Confederación.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 5

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3wk. 707,5 kiloc.

11.45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santor.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15.25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio suministrado por el diario «La Nación».—Índice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión.

19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Música de baile.

20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20.30.—Fin de la emisión.

22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Febus. Música de baile. 0.30.—Cierre de la Estación.

Sucesos

Detenido por tenencia ilegal de armas

La guardia civil de Mula detuvo al vecino de dicho pueblo Ramón Diego López, de 45 años, individuo de pésimos antecedentes, que sufrió condena por homicidio, ocupándole un revólver Smith, de nueve milímetros, cargado con tres cápsulas, que llevaba ilegalmente.

Embriaguez y escándalo

La del pueblo de San Antón detuvo al vecino de Los Dolores término de Cartagena, Juan Gutiérrez Navarro, de 39 años, que a la puerta del Casino de dicho pueblo estaba promoviendo un fuerte escándalo, insultando a las numerosas personas que se hallaban en el local. Fué puesto a disposición de la autoridad competente.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75. PTS.

Se alegrará de leer el contenido Interesa a los Mutilados, Deformados, Paralíticos y los que tengan Hernias

Piernas artificiales articuladas, lijeras y de gran duración, para poder andar hasta diez kilómetros, la mejor garantía es que el autor lleva las dos artificiales, ver para creer, como lo demostrará a los que acudan a visitarlo.

Para que lo sea más fácil el pago y como garantía, da facilidades de pago.

Brazos artificiales articulados, para diversos trabajos, cómodos, lijeros, que suplen el brazo bueno.

TORCEDURAS DEL CUERPO, PIES Y MANOS, para la Parálisis, Mal de Pott, Escoliosis, Tumores Blancos, Pies Planos, con los cuales una pronta corrección.

A. ARATOS DEL ARTE MEDICO, para el desenso del vientre, estómago, matriz, riñón móvil, para adelgazar, sordera y coágula para HERNIAS.

HERNIAS (Quebraduras) ¿Es posible el librarse de estas? Indudablemente, sí.

A los que las tienen recientes y llevan malos braguesos o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y se les hayan reproducido después de la operación, con nuestro método quedan reducidas y desaparecen inmediatamente, y PREPARA LA VERDADERA CURACION, así lo proclaman infinitas de enfermos, que facilitamos las direcciones, de los que han logrado curarse.

La anterior promesa no es palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no lograra resguardarse de su Hernia con las máximas condiciones de la eficacia, nada, absolutamente nada, nos tendría que abonar, pues ningún beneficiario le habríamos reportado que mereciera ser retribuido. Todavía más: para favorecer a todas las clases y dar, a la vez, un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a quien lo pida, el pago de nuestros servicios, en dos mensualidades. De este modo nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos, ni mucho menos defraudado.

Y por último, no olvidemos construir algún aparato de nuestro sistema sin ver antes al paciente de otro modo sería muy difícil que se pudiera obtener los resultados que nosotros estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. Es esta una demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigirse? Con todo ¿sabrá orientarse bien en adelante? Vengan al Director en las capitales, hoteles y días que se detallan.

En ALICANTE recibirá el día 4 de julio, en el Hotel Palace, horas de 9 a 5.

En ORIHUELA, el día 5 de julio, en el Palace Hotel, de 9 a 5.

En CARTAGENA, el día 6 de julio, en el Gran Hotel, de 9 a 4.

En LORCA, el día 7 de julio, en el Hotel España, de 9 a 4.

En MURCIA, el día 8 de julio, en el HOTEL PATRON, de 9 a 6.

En ALBACETE, el día 9 de julio, en el Gran Hotel, de 9 a 6.

Dirección: C. Bonilla, Auxiliar en Medicina y Cirugía, Plaza Niños S. Vicente, n.º 1, esquina Sagasta, VALENCIA.

LA UNION ELECTRO INDUSTRIAL Sociedad Anónima - Calasparra

Con arreglo a los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de los corrientes a las 15 horas en la calle de Pastor Rubia, número 2. Calasparra, 4 de Julio de 1930.

El Secretario, ENRIQUE SANCHEZ-OCAÑA V. B.º El Gerente, PINERO

AUTOMOVILES PARA TORREVIEJA

Empresa Rojel y Martínez (Sucesor de Borroguero)

Al partir del día 15 del actual, quedará establecido un servicio de automóviles, diariamente, entre MURCIA y TORREVIEJA, con sujeción al horario siguiente: Salida de Murcia: 8 mañana | Salida de Torrevieja: 7 mañana | Id. de id. 7 tarde | Id. de id. 4 tarde

Todos los sábados se verificará una expedición especial, saliendo de Murcia para Torrevieja a las 8,15 de la tarde.

Administración en Murcia: Plaza de Ceballos (Estanco) Idem en Torrevieja: Puerta del Casino

Empresa Martínez.— Teléfono, 1059 Para servicios especiales avisar: GARAGE ROJEL.— Teléfono, 1401

CALEFACCIONES SANEAMIENTO y FUMISTERIA

Modernas por vapor y agua caliente. Centrales y por pilos independientes. Bañeras, lavabos, bidets. Cocinas económicas portátiles. Inodoros, cisternas, duchas, grifería, espejos. Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis José Guillamón Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.º. Teléfono 23.875 - Madrid UNICO DESPACHO y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2 Teléfono Automático 1809 - Murcia

PEDID en todos los buenos garages los lubricantes AIGLON AUTO-OIL

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS EL TERROR DE LAS RATAS

El mata-ratas «NOGAT», constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas

Baños de Cadenas Han quedado abiertos al público estos antiguos y acreditados baños calientes y fríos. Plaza de Agustinas

FLY-TOX BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

NOBRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inscripción) Véndese casaca moderna, desmontable, cinco metros y medio larga, dos y medio fendo y veinte mesas. Junco, 5, 2, derecha. Se venden puertas usadas Santo Cristo, 17. CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el riesgo por Fiebre de los cerdos, hija de José el Cero. (3) Droguerías.



¡Se aproximan las vacaciones! Aún unas semanas, acaso sólo días, y comenzará la alegre bandada de veraneantes hacia las playas, el campo o la montaña. ¿No se le olvida a usted nada?—Proporcíonese usted largas y divertidas vacaciones este año; antes de partir adquiera usted un

Pocket Kodak Junior con anastigmático f. 7. 7. Precio: 95 pesetas.

¿No le gustaría a usted vivir de nuevo sus vacaciones en sus menores detalles, mostrando y viendo a menudo las bellas fotos, de las que usted es el hábil autor? ¡Qué placer apretar el disparador de su «Kodak»! ¡Qué satisfacción mostrar sus éxitos a los amigos! ¡Qué alegría ver de nuevo las bellas instantáneas que usted fijó durante sus vacaciones!

El manejo de un «Kodak» se aprende en pocos minutos.

En cualquier buen establecimiento de artículos fotográficos le mostrarán este nuevo «Kodak», equipado con anastigmático «Kodak» y obturador de precisión «Kodex».

Igualmente hallará usted otros modelos de «Kodaks», desde 56 pesetas. El «Kodak» se carga en pleno día con Película «Kodak», fabricada exclusivamente para los aparatos «Kodak», y cuya inimitable calidad es segura garantía de éxito.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4 - Madrid.

CERDOS RAQUITISMO? Deseáis engordar vuestros cerdos mucho más rápidamente y sin temor al Raquitismo? Unicamente lo conseguiréis usando la PROVIDINE que lo hace desaparecer. Dad PROVIDINE a vuestros cerdos. Primero: Para que tengan buen apetito. Segundo: Para que engorden rápidamente. Tercero: Para que no sufran de raquitismo.

LA PROVIDINE ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Venta en todas las Droguerías VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR: BUSQUETS HERMANOS y COMPANIA, Cortes, 591 A-BARCELONA; Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Vigo, Gijón, Palma de Mallorca. Venta al detall: Droguería Los Catalanes, Plaza San Julián, 1

Lea usted todos los días El Liberal

ADVERTENCIA

Antes de comprar máquina de escribir consulte usted con algunos de los poseedores de la marca Remington, entre ellos los señores don Luis Sellés, Casas Montevardo y García Alcaráz y don José Palazón, y se convencerá que la marca Remington es la que más le conviene. Representante en Murcia: José Valcárcel Orenes - G. Gómez Baeza, 18, 1.º - Teléfono 1014.

¿QUERER LA SALUD? Cura primaria de la sangre. Poderoso reconstituyente. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta farmacias y droguerías. Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante. LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de soportes, dos grifos niquelados fría y caliente y válvula niquelada DESDE 50 pesetas. BRUGAROLAS Y C.º Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

SARNA Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías. Suscríbase a LA MODA PRACTICA

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHIE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-murcia macho, 26

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente hané demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

Temperatura del día 4 de Julio

Máxima a la sombra. 30'0
Mínima. 20'2
Evaporación, en mm. 23'0
Lluvia, en mm. 00'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. . . (DIRECCION, 1130
REDACCION, 1224
ADMINISTRACION, 2345

Apartado de Correos, 54

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 4

Amortizable 4 1/2, 76'00
Amortizable 5 1/2, 92'00
Interior, 4 por 100, 72'00
Banco de España, 585'00
Tabacos, 226 00
Franco franceses, 33'75
Libras, 42'10
Dólares, 8'65
Liras, 45'34
Franco suizos, 168'00

De provincias

El problema de los cambios

4, a las 3 t.
Valladolid.—La Asociación Patronal del Comercio se ha dirigido a sus afiliados invitándoles a que no hagan compras en el extranjero y retrasen en el envío de los pedidos ya realizados, a fin de contribuir a la solución del problema de los cambios.

El problema harinero

Salamanca.—El presidente de la Federación Católica Agraria ha manifestado a los periodistas que le extrañan mucho las manifestaciones de los harineros salmantinos, que tienden a desacreditar la calidad de los trigos, con lo que dejan ver su intención de adquirir el trigo a un precio inferior al de la tasa. En vista de ello ha recomendado a los tenedores de trigos que no los vendan a menos del precio de la tasa, y que sólo en el caso de que sean inferiores y sucios los vendan a 77 reales.

Adquisición de harinas

Oviedo.—El gobernador de esta provincia ha dirigido al de Valladolid, dándole cuenta de haber sido adquiridos en ella 50 vagones de harina.

De aviación

En el aeródromo de Cuatro Vientos ocurre un accidente

4, a las 11 n.
Madrid.—Esta mañana a las siete ha ocurrido un accidente en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Un aparato que hacía ejercicios pilotado por el capitán Moreno Bella y un observador cayó por haber perdido el tren de aterrizaje. El aparato resultó con bastantes desperfectos, pero los pilotos quedaron ilesos.

Un enjambre de abejas cae sobre una mujer y le produce la muerte

4, a las 11 n.
Sort.—En Seuri ha ocurrido un suceso que ha causado viva impresión entre los vecinos.

Una pobre mujer que marchaba al campo para dedicarse a sus faenas, pasó junto a una colmena.

Las abejas le acometieron tan furiosamente que al poco rato todo el enjambre estaba sobre la cabeza de la pobre mujer la cual cayó al suelo.

A los gritos desgarradores que daba acudieron varios vecinos del contorno, pero cuando llegaron los auxilios era ya tarde; la pobre mujer había fallecido.

Cuando las abejas se retiraron los que acudieron al lugar del suceso quedaron horrorizados al ver el aspecto que el rostro presentaba.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

La actuación del Gobierno

Lo que publica el «Diario Oficial»

4, a las 3 t.
Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden restableciendo en la forma que tenían antes del 16 de julio de 1929 la Fábrica de la Pólvora y Explosivos de Granada y la Fábrica de la Pólvora de Murcia.

Anuncio de subasta

La «Gaceta» publica una real orden fijando el anuncio de subasta para las obras de aguada de Murcia, Mula y Caravaca del ferrocarril de Murcia a Caravaca.

Concurso de traslado

También publica una disposición por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de Murcia.

Nombramientos

Por un real decreto se nombra presidente del Consejo del Combustible a don José Luna, director general de Minas, y por otro presidente de la Asociación Tutelar de Menores a don Angel Díaz Benito y vicepresidente a don José Ortega Morejón.

La mañana de los ministros

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía novedad alguna que comunicarle.

El de Justicia, que había conferenciado con el general Marzo.

El presidente del Gobierno recibió varias visitas.

El ministro de Instrucción se extrañó de la alarma producida por el proyecto de reforma de la segunda enseñanza, y dijo que no había de qué alarmarse, pues aún no había nada en definitiva.

La exportación agrícola

5, a la 1 md.

Madrid.—Por el ministerio de Economía ha sido convocada la Comisión que designa el real decreto de 18 de abril último para proponer al Gobierno un plan definitivo encaminado a regular la exportación agrícola con arreglo a las exigencias de la economía nacional y respondiendo al acrecentamiento del prestigio de nuestros frutos en el extranjero.

La depreciación de la peseta

El director del Banco Hispano Americano, don Andrés Moreno, en el informe del que dio cuenta a la Junta de banqueros celebrada días pasados sobre la depreciación de la peseta dice que la situación económica y financiera de España le envían hoy los Estados organizados.

Los factores políticos y la errónea significación que se les da a los sucesos políticos en el extranjero, son materias para la especulación.

La intervención en los cambios seguida por la dictadura ha motivado se siga acentuando

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas es falsificado.

PURGANTE «RU»

PREPARADO CON RQUISIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLSINA. Sólo cuesta un real.

De venta: Farmacias, J. Ruiz Seliquer, Pedro Hernansaez, Dr. López Gimenez.

BATERIA DE COCINA

Smaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedida en todas las buenas Ferrerías, las marcas de la Sociedad Anónima «LA VIDA».—Gijón (Asturias).

S. A. I.

Pidanse informes y reglamentos: Academia Krahe

MORETO, 7.—Madrid

LA GRACIA DE LOS DEMÁS

la depreciación de la peseta, especialmente con la operación del préstamo oro realizada en los últimos días del régimen anterior. Ese préstamo fué endoso de las operaciones de intervención a la Banca privada y sociedades privadas que no tuvieron más remedio que aceptarlo. El citado préstamo fué un fracaso rotundo.

Las operaciones de intervención están sin cuidar por la Banca que viene sosteniendo estas posiciones por medio de continuas dobles o de créditos que no se pueden reponer. Los créditos ofrecen tanto peligro como las dobles, pues ante una alarma cualquiera pueden ser cancelados por los Bancos extranjeros y entonces quedan las dobles.

Dice que las operaciones de intervención solo podría liquidarlas un empréstito en oro a largo plazo. Si así se hubiera hecho otra sería la influencia ejercida por nuestra moneda.

Una forma de suprimir las dobles—sigue diciendo—sería la pignoración en oro de estos títulos por parte del Banco de España, pero este asunto merece ser muy discutido porque la proposición implicaría que el Banco disponga de salvos acreedores en el extranjero o que los cree. España no podía quedar más tarde o temprano desligada del oro.

Como medidas para resolver el problema propone la desequilibración de los presupuestos y una gran hostilidad hacia los gastos. Otra sería la repatriación de los grandes capitales españoles depositados en el extranjero, que han sido ahuyentados por las cargas tributarias que sobre ellos pretendían imponerseles.

«No se podría ordenar la compra de divisas en España?»—interroga.

Esto debía de hacerse. Los unos y los otros para cubrirnos a las necesidades extranjeras.

«Por qué no hemos de ser uno solo el que compre o venda, en vez de veinte, dando la impresión de pánico en el extranjero?»

Debe fundarse un organismo compuesto por banqueros, para que nadie se de cuenta de quien compra ni quienes venden ni las cantidades que invierten. Así lo hizo una vez Francia y logró gran éxito para su moneda.

EXTRANJERO

La residencia de Trotsky

4, a las 3 t.
París.—Se asegura que anoche llegó a esta capital el hijo de Trotsky, para gestionar cerca del Gobierno francés que autorice la residencia de su padre en el Mediodía de Francia.

Protestas contra la policía

Nueva York.—Todas las Sociedades de reformas sociales, desde las conservadoras hasta las radicales, han elevado energías protestas contra las brutalidades de la policía, con motivo de la muerte del sábito mejicano Gonzalo González, que fué muerto de un balazo en el corazón por un policía, cuando participaba en la manifestación de protesta contra la policía por la muerte del negro Alfredo Larus, muerto también de un balazo en el corazón en una represión de la policía.

Una sesión movida

París.—El proyecto de ley presentado por el presidente Herriot relativo a la celebración en 1931 de una Exposición y un Congreso con motivo de las leyes implantando la enseñanza laica obligatoria y cumplirse el centenario de Jules Ferry, ha originado interesantes debates en la Cámara.

Los socialistas y los radicales socialistas se oponían a la se-

LA GRACIA DE LOS DEMÁS



EL NOVELISTA (escribiendo).—El mobiliario del hotel era de esa mediocridad confortable que tienen generalmente las cosas de los modestos burgueses desprovistos de todo gusto artístico. («El Mati.»)



—Niño, ¿y tu padre? —Allí está, con los burros. Es el que tiene el sombrero de palma. («La Unión Mercantil.»)

La fortuna del exkaiser

Nueva York.—El autor Bigelow, que acaba de regresar de su viaje por Europa, ha manifestado que celebró una entrevista con el exkaiser.

El éxito de un inventor español

Cartagena.—Ayer se hicieron las pruebas del aparato del que es inventor el capitán de corbeta de la Armada española don Arturo Génova.

Los marinos españoles ya pueden salir desde el fondo a la superficie del mar sin peligro de ahogarse

El señor Génova y el maquinista de la Armada don Nicasio Pita se sumergieron en el submarino «C-3» que llegó hasta apoyarse en el fondo del mar, simulando haber naufragado.

Las cuestiones del cambio

La sesión resultó muy animada, conviniéndose en elevar un escrito a los poderes públicos con las siguientes conclusiones:

Una sesión interesante de la Cámara de Comercio de Zaragoza

4, a las 11 n.
Zaragoza.—La Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza ha celebrado sesión para tratar de las cuestiones relacionadas con la baja de nuestra moneda.

La sesión resultó muy animada, conviniéndose en elevar un escrito a los poderes públicos con las siguientes conclusiones:

La Cámara de Comercio de Zaragoza hace constar que la cuestión de los cambios es un problema fundamental para la vida de la nación y estima que es de absoluta necesidad poner los remedios necesarios para resolverlo.

Esta Cámara como todas las de España tienen el deber de decir en España y en el extranjero que el régimen de producción es excelente, pero a la vez hay que proclamar que hace falta volver a la normalidad constitucional a fin de conocer todos los hechos que se desarrollan en la vida nacional.

Se hace también constar en el

escrito que se aplique la ley en toda su extensión a los malos patriotas que por beneficio propio producen al país tan graves perjuicios y que los tribunales de justicia investiguen los causas que producen esas anomalías para castigarlas severamente.

Piden también en este escrito que a fin de determinar las causas de la baja de la moneda se abra una información pública a fin de que los técnicos las señalen.

Los marinos españoles ya pueden salir desde el fondo a la superficie del mar sin peligro de ahogarse

El señor Génova y el maquinista de la Armada don Nicasio Pita se sumergieron en el submarino «C-3» que llegó hasta apoyarse en el fondo del mar, simulando haber naufragado.

Al poco tiempo aparecieron flotando sobre las aguas el capitán y el maquinista; siendo caurosamente ovacionados por el numeroso público que presenciaba las pruebas.

Con esta experiencia la Marina española ha resuelto el primer intento del problema de escapar con vida los hombres que estén dentro de los submarinos que sean hundidos o naufraguen.

Este problema no había sido resuelto por ningún país de modo práctico. Por otra parte el salvamento es posible desde la misma profundidad a que se pueda sumergir el submarino. Con este aparato se prescinde en absoluto de los buzos.

El aparato ha sido fabricado en el Arsenal de Cartagena.

El vicealmirante Cervera que presenció la experiencia felicitó efusivamente al señor Génova.

La Asamblea de catedráticos

Continúan las discusiones sobre los dictámenes del Consejo de Instrucción pública

4, a las 11 n.
Madrid.—En el Instituto del Cardenal Cisneros se celebró esta tarde a las seis y media la segunda sesión de la Asamblea de catedráticos de Instituto para tratar de los informes emitidos por el Consejo de Instrucción pública acerca de la reforma de la enseñanza secundaria.

Acudieron unos doscientos catedráticos en representación de los de todos los centros de enseñanza. Se discutieron dentro de un espíritu ampliamente liberal las bases que correspondían a esta sesión.

Entre ellas figuraba la de la enseñanza de la Religión. La Asamblea convino en que dichos conocimientos, dado su transcendencia, deben darse en los Institutos siempre que no tengan un carácter estequista, pero que respondiendo a las libertades de los tiempos, debe ser completamente libre.

También se discutió la ponencia sobre moralización del cuerpo de catedráticos, conviniéndose unánimemente en que ningún Gobierno tiene derecho a desprestigiarla colectivamente, cuando tiene en sus manos la facultad de expulsar al funcionario que no cumpla con sus deberes.

También se acordó pedir a los Poderes públicos se dote deacortamente al cuerpo de catedráticos, velando con ello por la moralidad del mismo.

Asimismo se acordó pedir se intensifique la publicación de libros de orientación e investigación para fomentar la cultura del profesor y que el escalafón esté solo formado por doctores y licenciados.

Por último se pidió la reorganización del Consejo de Instrucción pública en el que deban tener participación representantes del profesorado de Institutos.

CARTAGENA

De Aviación

Continúan los ejercicios de bombardeo y observación en el vecino Aeródromo de Los Alcázares. Participan en ellos escuadrillas de todos los Aeródromos de España.

Las prácticas hechas hasta ahora, han ofrecido feliz resultado. Las escuadrillas de Gatafa y Cuatro Vientos, han quedado eliminadas.

Celebraremos que continúen estos ejercicios con la mayor felicidad y que los «caballeros del aire» obtengan muchos triunfos.

Sucesos

Falleció en el barrio de Los Barreros el vecino de la carretera de La Palma, Francisco Rosas García, el que estando enganchado un carro propiedad de Ginés Gutiérrez Conesa, recibió de la bestia una tremenda coza en el vientre.

El médico de dicho barrio dió conocimiento al Juzgado, quien ordenó que el cadáver fuese trasladado al depósito judicial de autopsia donde se le verificó, dándole acto seguido sepultura. Descanse en paz.

El vecino del barrio de San Antón, Pedro Navarro Vivo, de 45 años, fué asistido en el Hospital de Caridad, de herida contusa de dos centímetros en la muñeca derecha, herida que le produjo una caballería al darle una coza. (Abunda el fruto).

También fué asistido en el Hospital de Caridad el niño de once años, Francisco Márquez Vicente, con domicilio en la calle Marengo número 9.

Padece heridas incisas en el dedo índice de la mano izquierda y otra en la cara dorsal de la mano derecha, heridas que se produjo al rompersele una botella que llevaba en la mano.—C.

Combatió a los alistas defensores del régimen imperante del que hace pocos días fueron fuertes destructores.

Consideró las diversas etapas de la entrevista del Hotel Maurico, para las que tuvo frases de ingenio.

A una intervención espontánea de un ateneísta el señor Maura dijo que jamás ha renunciado a la ideología que su apellido representa y que no trata de rehuir la responsabilidad política que de la actuación política de su padre pueda acazarse.

Mostró partidario de la República diciendo que el republicanismo admite diversas tendencias y orientaciones sociales y políticas.

Terminó expresando que con una fuerte convulsión del alma nacional puede cambiarse la vida política de España.

El señor Royo Villanova

Después habló el señor Royo Villanova, rectificando algunos conceptos emitidos en la sesión anterior.

Mostró amigo de Alba, significando su posición frente a determinados elementos.

Dijo que determinadas alusiones obligan a declarar con sinceridad y agregó: —Yo no pasé de director general. Soy un antiguo político y no me haría mucha gracia me confundierais. Yo no puedo ser ministro de un gabinete Alba después de haber habido ministros de la caña de Callejo.

Insistió en la falta de fe del espíritu revolucionario y cree que la apatencia de la revolución de veinte años con los que que dan todavía algunos para que esta llegue.

El señor Ballesta

Hizo uso de la palabra a continuación don José María Ballesta. Dijo que Alba está contagiado del cínico oportunismo de Cambó. Espera de los jóvenes de 35 años que hagan la revolución.